

[BRINDA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS RELIGIOSOS ATENCIÓN SEGURA A AGRUPACIONES \[1\]](#)



[2]

19 abril

Tras permanecer el estado de Morelos en semáforo de riesgo COVID-19 color amarillo, la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobierno continúa brindando acompañamiento a las distintas agrupaciones religiosas, a fin de generar sinergia y sean parte importante para la pacificación social.

Las y los interesados en pedir información, podrán acudir a las oficinas ubicadas en Plaza de la Constitución número 3, tercer piso, en el municipio de Cuernavaca, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas o a través de los teléfonos 777 329 22 00 extensión 1345. El lugar cumple con las medidas del Escudo de la Salud, para brindar servicio seguro y de calidad.

Ante la situación en la que nos encontramos, las asociaciones y agrupaciones religiosas deben ser corresponsables y no bajar la guardia, para salvaguardar la vida e integridad de las y los ciudadanos.

ResponderReenviar



[3]



[4]

Temas: [Normatividad](#) [5]**Perfiles:** [Público en General](#) [6]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6043>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/brinda-direccion-general-de-asuntos-religiosos-atencion-segura-agrupaciones>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_33_1.jpg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_34_2.jpg[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_35_3.jpg[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>[6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>